

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Solventis S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al período comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y 31 de diciembre de 2017.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al período comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Solventis S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del período comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y 31 de diciembre de 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad Gestora del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del período comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y 31 de diciembre de 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242

Ramón Aznar Pascua (15414)

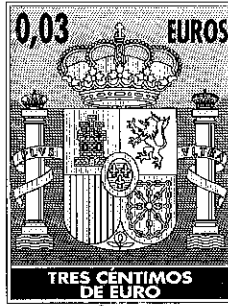
25 de abril de 2018



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

Año 2018 Nº 20/18/03137
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



ON2372128

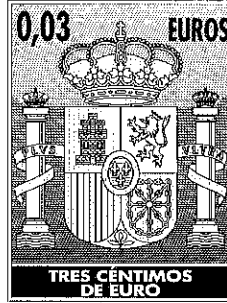
CLASE 8.^a**SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2017
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	4 099 889,96
Deudores	4 625,07
Cartera de inversiones financieras	3 839 385,22
Cartera interior	870 986,78
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	760 809,90
Instituciones de Inversión Colectiva	110 176,88
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	2 968 398,44
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	2 968 398,44
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	255 879,67
TOTAL ACTIVO	4 099 889,96



CLASE 8.^a

de los Estados Unidos



0N2372134

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

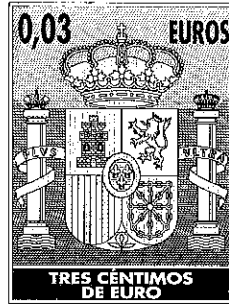
- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



ON2372135

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

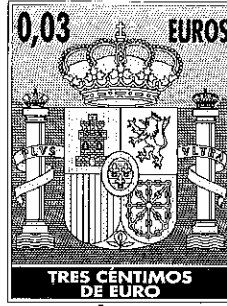
Este es el primer ejercicio que los administradores de la Entidad formulan Cuentas Anuales, por lo que no pueden presentarse cifras comparativas del ejercicio anterior.

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, únicamente las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, las cifras del periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, puesto que se trata de un Fondo de nueva creación.



CLASE 8.ª
Cuentas anuales



ON2372136

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales por el período comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

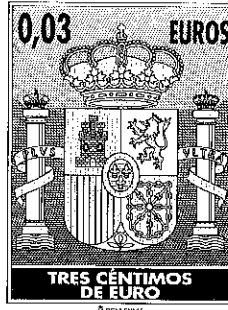
En la elaboración de las cuentas por el período comprendido entre el 20 de abril de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a
[Small illegible text]



ON2372137

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

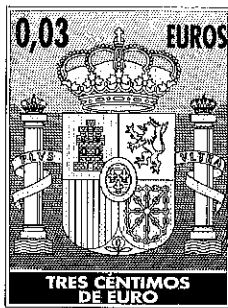
- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª

IMPORTE DEL TÍTULO



0N2372138

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

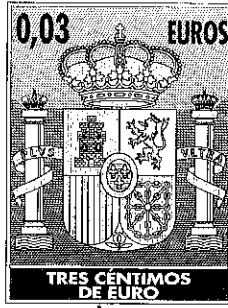
El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a
del Estado



ON2372139

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1.j 2^a) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

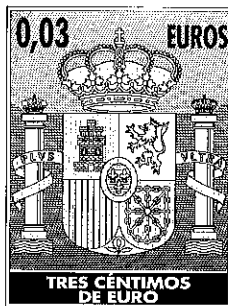
Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



0N2372140

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª

INVERSIÓN



0N2372141

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

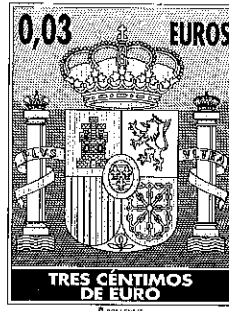
Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.



CLASE 8.ª
Cuentas de Inversión



ON2372142

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

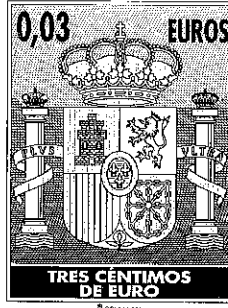
Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª
CÓDIGO APLICATIVO 1



0N2372143

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

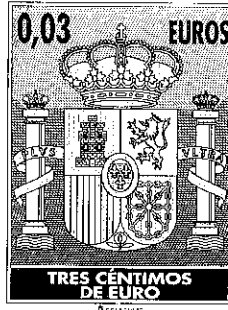
De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



ON2372144

CLASE 8.ª
OPERACIONES DE INVERSIÓN**SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**
(Expresada en euros)**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	2017
Administraciones Públicas deudoras	875,36
Otros	3 749,71
	<hr/>
	4 625,07

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Otros" recoge, principalmente, el saldo deudores por dividendos.

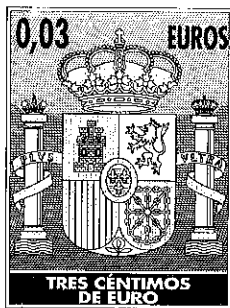
5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	2017
Operaciones pendientes de liquidar	12 286,00
Otros	5 603,96
	<hr/>
	17 889,96

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores-Otros", recoge, principalmente, retenciones.



ON2372145

CLASE 8.ª

Escriba el número

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

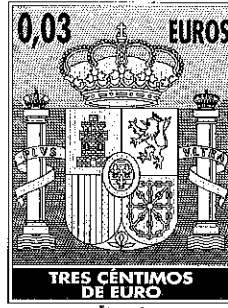
	2017
Cartera interior	870 986,78
Instrumentos de patrimonio	760 809,90
Instituciones de Inversión Colectiva	110 176,88
Cartera exterior	2 968 398,44
Instrumentos de patrimonio	2 968 398,44
	3 839 385,22

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A. excepto los derivados, los cuales se encuentran depositados en Altura Markets, S.V., S.A.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.



0N2372146

CLASE 8.ª
especial a plazos**SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017**
(Expresada en euros)**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>4 082 000,00</u>
Número de participaciones emitidas	<u>416 612,31</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,80</u>
Número de partícipes	<u>78</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

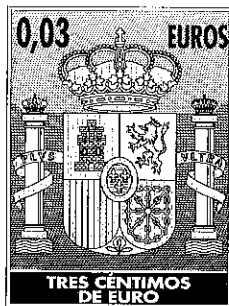
Al 31 de diciembre de 2017 existe 1 partícipe con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, representando el 67,05% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo no cumple con el número mínimo de partícipes, que establece el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones. A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales el Fondo ha alcanzado el número mínimo de partícipes.



CLASE 8.ª

COEFICIENTE 1



0N2372147

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

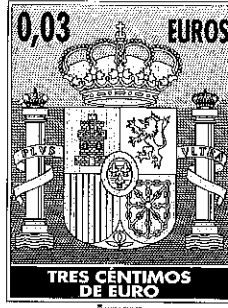
No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo no tenía saldo alguno pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha realizado pagos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.



CLASE 8.ª
que cubre el fondo



0N2372148

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, ascienden a 2 miles de euros.

12. Hechos posteriores

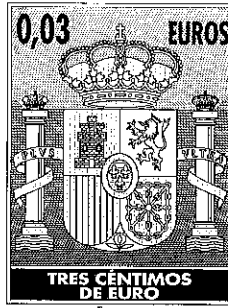
No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2017 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales del fondo a dicha fecha.

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª
Banco de España



ON2372149

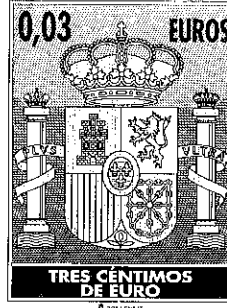
Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	EUR	42 616,71	-	40 956,05	(1 660,66)	ES0157261019
ACCIONES VISCOFAN SA	EUR	80 113,53	-	84 330,33	4 216,80	ES0184262212
ACCIONES TUBOS REUNIDOS SA	EUR	27 789,08	-	21 719,25	(6 069,83)	ES0180850416
ACCIONES GRIFOLS SA	EUR	135 999,11	-	141 737,81	5 738,70	ES0171996095
ACCIONES PHARMA MAR SA	EUR	45 709,88	-	35 464,00	(10 245,88)	ES0169501030
ACCIONES LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.	EUR	39 033,33	-	35 303,80	(3 729,53)	ES0165359029
ACCIONES IBERPAPEL GESTION SA	EUR	51 939,83	-	54 487,20	2 547,37	ES0147561015
ACCIONES TUBACEX SA	EUR	60 693,13	-	61 941,50	1 248,37	ES0132945017
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	37 021,36	-	39 873,87	2 852,51	ES0105630315
ACCIONES GREENALIA	EUR	72 284,60	-	84 958,56	12 673,96	ES0105293007
ACCIONES APPLUS SERVICES SA	EUR	91 633,24	-	94 270,28	2 637,04	ES0105022000
ACCIONES ORYZON GENOMICS SA	EUR	60 852,39	-	65 767,25	4 914,86	ES0167733015
TOTALES Acciones admitidas cotización		745 686,19	-	760 809,90	15 123,71	
Acciones y participaciones Directiva						
ACCIONES SOLVENTIS EOS SICAV	EUR	108 211,32	-	110 176,88	1 965,56	ES0130123039
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		108 211,32	-	110 176,88	1 965,56	
TOTAL Cartera Interior		853 897,51	-	870 986,78	17 089,27	

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª
ANEXO I



0N2372151

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES ANTOFAGASTA PLC	GBP	73 697,95	-	79 397,71	5 699,76	GB0000456144
ACCIONES GIVAUDAN SA	CHF	58 660,82	-	61 571,48	2 910,66	CH0010645932
ACCIONES Caltagirone SpA	EUR	60 098,51	-	57 776,59	(2 321,92)	IT0003127930
ACCIONES AEGEAN AIRLINES	EUR	19 200,97	-	19 387,50	186,53	GRS495003006
ACCIONES FINGERPRINT CARDS AB-B	SEK	111 529,58	-	83 161,28	(28 368,30)	SE0008374250
ACCIONES GROUPE DANONE	EUR	116 706,86	-	121 293,30	4 586,44	FR0000120644
ACCIONES ROCHE HOLDING	CHF	57 296,50	-	55 811,54	(1 484,96)	CH0012032048
ACCIONES DEUTZ AG	EUR	35 079,61	-	39 281,96	4 202,35	DE0006305006
ACCIONES Vetropack	CHF	28 828,66	-	27 248,52	(1 580,14)	CH0006227612
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 982 021,29	-	2 968 398,44	(13 622,85)	
TOTAL Cartera Exterior		2 982 021,29	-	2 968 398,44	(13 622,85)	



CLASE 8.ª
Países de la Eurozona



0N2372152

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 20 de abril de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

1. Situación de los Mercados.

Europa parece haber tomado el rumbo correcto del crecimiento y los indicadores adelantados de actividad, en máximos de los últimos cinco años, anticipan que esa tónica se va a mantener los próximos meses. Esto, unido al repunte de la inflación, ha llevado a replantear si el Banco Central Europeo (BCE) debe empezar a plegar velas. Lo que sí es un hecho es que Mario Draghi comenzará a reducir la compra de bonos a partir de enero de 2018, pero de ahí a una potencial subida de tipos, queda todavía camino por recorrer. Sea como fuere, esta retirada de estímulos no supone pisar el pedal del freno sino ir soltando poco a poco el acelerador.

Por su parte, en Europa durante este año 2017 se ha desvelado una de las incógnitas que se tenía desde inicio de año: el resultado de las elecciones francesas. Con Le Pen fuera de juego, la estabilidad europea parece afianzarse, con el permiso de las elecciones italianas en marzo y el adecuado progreso en las negociaciones de Reino Unido con la Unión Europea. Esto, junto con el cambio de discurso por parte del BCE, ha potenciado la subida del euro hasta la cota de los 1.2 dólares por euro.

En EE. UU el ciclo se encuentra más avanzado, así lo demuestra su tasa de desempleo de en torno al 4% y un crecimiento del PIB por encima del 2%. A esto hay que sumarle la reciente reforma fiscal aprobada por Trump, que en el corto plazo puede incrementar los beneficios empresariales y animar la inversión, pero que en el largo plazo podría tener efectos perversos sobre la deuda pública y el déficit. Entre tanto, la Reserva Federal afronta un cambio en la presidencia que pasa de Janet Yellen a Jerome Powell. Con todo, se espera un tono continuista en la política monetaria estadounidense, siendo el escenario central tres subidas de tipos durante el año 2018.

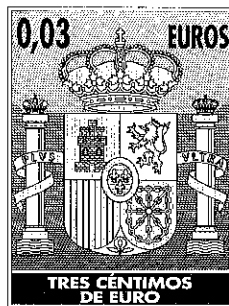
El ciclo económico sigue pues, su ritmo. De cara a los próximos meses seguiremos con especial atención las cifras del consumidor americano, los datos de inflación, las elecciones en países como Italia, Brasil o México, la implementación de las políticas de Trump, posibles conflictos geopolíticos y la senda que toman las materias primas tras un 2017 espectacular.

En Europa se nota la impresión de dinero por parte del Banco Central. La masa monetaria en la Zona Euro (M3) continúa con crecimientos cercanos al 5% desde el 2015, lo que da como resultado que alcance un nuevo máximo de 4.471 mil millones de euros a diciembre de 2017. La política del banco parece que comienza a cambiar. Y quizá, en la reunión de enero matice que el crecimiento será menor.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0N2372153

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 20 de abril de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

La inflación ha hecho ya acto de presencia, aunque ha ido disminuyendo a medida que han ido pasando los meses. Las curvas de tipos de la mayoría de países han ido a la par en un movimiento de ida (hacia abajo) y vuelta (hacia arriba) que las ha dejado muy cerca de los niveles de cierre de año. Por su parte la prima de riesgo española ha aumentado, en especial por la situación catalana, y en diciembre se situó en 110 puntos básicos. Los diferenciales de crédito, en cambio, se han reducido de manera constante a lo largo del semestre. La renta variable en Europa se ha revalorizado durante el segundo semestre un +2,16% (MSCI Europe exUK) y en EE.UU. lo ha hecho en un +10,32% (S&P500), en euros y dólares respectivamente.

2. Rentabilidad, Patrimonio y Participes del Fondo.

La Rentabilidad obtenida por la IIC desde su constitución ha sido de -2,02%. El valor liquidativo en su constitución era de 10,00 euros/participación, siendo a cierre del ejercicio 2017 de 9,80 euros/participación.

El Patrimonio de la IIC ha pasado de los 300.000 euros de su constitución a 4.082.000 euros a 31 de diciembre de 2017.

La IIC ha cerrado el ejercicio 2017 con 78 participes titulares de 416.612,31 participaciones.

3. Inversiones/Cambios Realizados en la Cartera.

- 3.1. **Renta Variable.-** El peso de la renta variable ha aumentado hasta el 94,05% del patrimonio. Esta exposición procede de inversiones directas en acciones (94,05%).

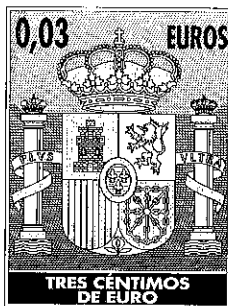
Se continúa con el proceso de selección de títulos basado en la búsqueda de generadores de caja, bajo nivel de endeudamiento y a precios "razonables". Al cierre del ejercicio 2017, los sectores de mayor relevancia son: Industriales (21,36%), Consumo Discrecional (19,59%) y Materiales (16,82%).

Se mantiene a su vez ese sesgo de máxima diversificación, donde el objetivo es que en la medida de lo posible ningún valor represente más del 5% de total de la cartera, siendo los valores de mayor exposición: Bolloré SA (5,17%), Peugeot SA (3,63%), Grifols SA Serie B (3,47%) y Dixons Carphone PLC (3,46%).



CLASE 8.ª

Clase 8.ª



ON2372154

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 20 de abril de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

Según la tradición inversora de la IIC se continúa con el proceso de análisis y selección de valores cuyo valor sea superior al precio de mercado, siguiendo la filosofía value que es la que caracteriza el estilo de gestión de la IIC. Para ello, se intentan elegir negocios que generen caja, que esta caja crezca y que tengan poca deuda.

- 3.2. Derivados.-** Se ha operado con productos derivados a través de opciones y futuros en mercados organizados.

El 100% de la operativa en derivados se ha realizado con la finalidad de inversión.

- 3.3. Inversiones en otras IIC.-** Al cierre del ejercicio 2017 el Fondo no mantiene exposición en otras IIC.

- 3.4. Renta Fija.**

Al cierre del ejercicio 2017 el Fondo no mantiene exposición en otros activos de Renta Fija.

4. Posicionamiento/Riesgo Actual.

El mayor riesgo al que está expuesta actualmente la IIC es el riesgo de fluctuación del mercado de renta variable ya que, al cierre del ejercicio 2017, se encuentra invertida en un 94,05% en Renta Variable.

Al cierre del ejercicio 2017, las inversiones denominadas en divisa no euro alcanzan alrededor del 22,97% de la cartera.

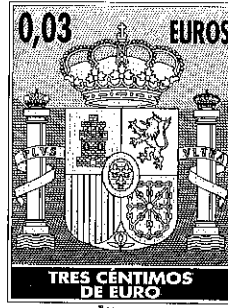
No existe riesgo de tipo de interés al no tener activos de renta fija.

5. Resumen Perspectivas de Mercados y su Evolución previsible.

La volatilidad se ha mantenido en niveles anormalmente bajos, con lo que pensamos que ésta deberá subir. No obstante, las medidas tomadas por el Banco Central Europeo pueden incrementar la valoración de los activos financieros. Esto puede provocar repentinas salidas en determinados activos, lo que permitiría que florecieran oportunidades de compra. Con PER previstos para los principales mercados cercanos a 16x no pensamos que el mercado de renta variable esté exageradamente alto.



CLASE 8.ª
Clase 8.ª



ON2372155

SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 20 de abril de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

Con el foco en los resultados de cierre del año, el mercado espera que se confirmen las mejoras iniciadas hace un año. Es por ello que podemos ver incrementos en el mercado de renta variable. En cuanto a los mercados monetarios y de renta fija, deberemos estar atento a la esperada retirada de estímulos por parte del Banco Central Europeo y la carrera a la sucesión de la presidencia de la FED de Estados Unidos. Todo esto puede añadir movimiento, en especial a las divisas.

La evolución de la IIC, en gran medida, vendrá marcada por la evolución de los tipos de interés, en los que consideramos estar posicionados para obtener rentabilidad a largo plazo.

6. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior al cierre del ejercicio.

7. Gastos de investigación y desarrollo.

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

8. Adquisición de Acciones Propias.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no mantenía acciones propias en cartera.

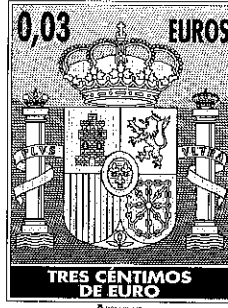
9. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



CLASE 8.ª
CORREO DE ESPAÑA



ON2372156


SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

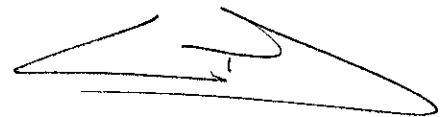
Reunidos los Administradores de SOLVENTIS SGIIC, S.A., en fecha 27 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 de SOLVENTIS EOS EUROPEAN EQUITY, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del período comprendido entre el 19 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.


FIRMANTES:



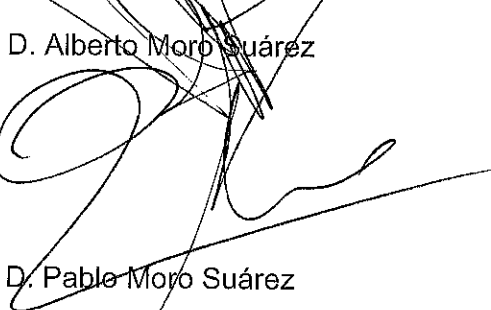
D. Ramiro Martínez Pardo del Valle




D. Carlos Masdevall Garçon



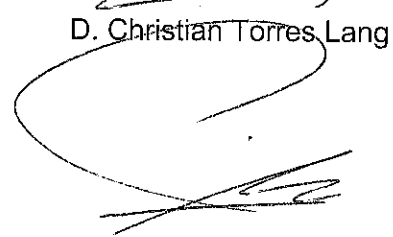
D. Alberto Moro Suárez



D. Pablo Moro Suárez



D. Christian Torres Lang



D. Pedro Arranz Martín Nieto